Moción de Orden del Día N° 15543

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 485° ANIVERSARIO DE FUNDACION DEL DISTRITO DE CHIGUATA

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el distrito de ***Chiguata****, joya de la región de Arequipa es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

Que, el distrito de ***Chiguata****, con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.*

Que, es imposible pasar por alto la importancia del ***distrito de Chiguata*** *reconociendo las valiosas contribuciones culturales de Chiguata a lo largo de los años, incluyendo sus lugares turísticos como son: el Templo del Espíritu Santo, el Centro Arqueológico de Tambo de León y el Centro Arqueológico El Infiernillo; que enriquecen la identidad cultural de nuestra región.*

En el corazón de la tradición y la belleza turística, el ***distrito de Chiguata*** *se halla cautivadoramente encajado entre las majestuosas siluetas de los volcanes Misti y Pichu Pichu.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Chiguata, un tesoro de la región de Arequipa que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 22 de enero del presente año, su **485° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN ESPAÑOLA.***

SEGUNDO. *– Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, la licenciada **Gladys Ticona Flores**, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito de Chiguata, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 20 de enero de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2025 11:04:42-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe